7. CONCLUSIONES

- De los 371 compromisos, 96 no aplican en la etapa actual del Proyecto, 233 están en ejecución, 22 se encontraron en no conformidad y 20 fueron ejecutados.
- MPSA finalizó la construcción del Camino de Acceso Este (CAE) y cuenta con una nueva garita de acceso en este camino.
- MPSA cumplió con el reasentamiento de la comunidad más cercana a los sistemas de tuberías del Proyecto (Comunidad de Chicheme), eliminando así los riesgos potenciales en cuanto al trazado de los ductos y la operación de los mismos.
- Continúa la construcción de las presas Norte y Este de la IMR que son componentes de la Instalación de Manejo de Relaves (IMR), así como de las estructuras asociadas al Túnel de Decantación y Ataguía del río Del Medio.
- La construcción de la Poza de sedimentación (denominada 12-A) en el área del río Botija, finalizó.
- La huella actualizada del Proyecto tiene un avance de 1,472.5 ha lo que representa el 70.11% con relación a las 2,100 hectáreas de la huella del Proyecto durante la fase de construcción y un 24.95% en relación a las 5,900 hectáreas de la huella total.
- MPSA presentó el listado de los materiales pétreos usados en el Proyecto provenientes de los depósitos propios: Cantera del Puerto (Área 23), Cantera TMF y la Cantera Botija
- Las fuentes externas de material, son la Cantera Tecni Track en Natá, provincia de Coclé, la Arenera Bredio Gutiérrez, Cemento Bayano (El Higo en San Carlos) y ferretería Larvin.
- El compromiso 13072 presentó incumplimiento debido a que se encontró agua estancada en el Taller de Mantenimiento Botija, el Taller de Kaltire y el Taller de Mantenimiento TMF.
- El compromiso 13073 presentó incumplimiento debido a que se encontraron desechos sin clasificación en el Puerto, en las construcciones del Edificio de Almacenamiento de Carbón, Planta de Generación Eléctrica, instalaciones de Intercoastal Marine Inc. (IMI), Plataformas de acopio 45 y 46. En Sitio Mina, se presentó también incumplimiento porque se encontraron desechos esparcidos, sin clasificación y ausencia de recipientes en: Sector 1 de Presa Norte de la IMR, en el Sitio de disposición de material estéril TMF,

Taller de Mantenimiento Botija, área del Camino Corto (acceso a Poza 2/ en el Acopio temporal de desechos) y en el Tramo II de la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE) en la Torre 260.

- El compromiso 13085 presentó incumplimiento, debido a que se encontró una mala disposición de desechos de comida en la Presa Norte en Sector 1, Campamento Cobre (3,000), Acopio de Desechos en la Vía hacia Valle Grande. También se incumple el compromiso por el inadecuado almacenamiento de diversas sustancias en los garrafones de agua, en sitios como la Planta de Generación Eléctrica y Sitio de Almacenamiento de Sustancias Químicas, en Puerto; y en Sitio Mina, en el Taller de Mantenimiento en Botija y la Planta de Concreto.
- En el Camino a la Costa, se observaron nuevas señalizaciones sobre el límite de velocidad permitido y señales de advertencia en curvas peligrosas.
- MPSA cumple con comunicar los cambios o irregularidades que se darán en las vías de tráfico interno por la construcción del proyecto, esto como parte de las medidas de seguridad que implementan.
- MPSA cumple con las capacitaciones en Manejo Defensivo, a todo el personal que conduce dentro del Proyecto, como lo establece el Plan de Manejo de Tráfico. Para la inversión de carriles en el Pre Stripping Botija se coloca un letrero en el vehículo, como señal de haber recibido la instrucción.
- MPSA evidencio las coordinaciones que realizan con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), la Policía Nacional y el Servicio Nacional Aeronaval para aspectos relativos a la seguridad física del Proyecto.
- MPSA incumplió con los compromisos 13100 y 13101, al no dar seguimiento a los checklist de mantenimiento preventivo que notificaba las fallas eléctricas y mecánicas del equipo Telehander LW 009, asignado al Taller de Doblaje en la Planta de Concreto en Sitio Mina.
- Se habilitaron áreas seguras para la comunicación por celular, debidamente señalizadas en varios sitios del proyecto.
- MPSA cumple con el compromiso 13130, ya que los embarcadores y el personal que realiza tareas de logística y transporte de materiales peligrosos, se encuentran debidamente certificados y con sus licencias de conducir vigentes.

- Se cumple con la disponibilidad de las Fichas de Datos de Seguridad de los materiales –MSDS, de acuerdo a lo sitios aleatorios inspeccionados, como son las cocinas de los Campamentos El Dorado, TMF y el Campamento Cobre (3000), la Planta de Concreto Mina y Taller de Mecánico en Punta Rincón.
- MPSA adelanta la elaboración del APELL para minería a través de la empresa internacional INSIDEO, la cual ya realizó una primera visita al Proyecto en el mes de junio, 2016 y la segunda en agosto de 2016.
- El compromiso 13138 presentó inconformidad ya que se encontraron huellas de derrames sin mitigar en instalaciones de Intercostal Marine Inc. (IMI), en Polvorín de Orica, un generador ubicado al lado del Almacén de sustancias químicas en Puerto, en el Taller de mantenimiento TMF, en la Plataforma de Trituración Mina, Taller de Mantenimiento Botija y en el área de acopio de materiales de Cabo Drilling.
- MPSA incumplió el compromiso 13139 debido a que tanto en las construcciones que se realizan en Punta Rincón, como en varios frentes en Sitio Mina, se encontraron diversos tanques y recipientes que no tenían bandejas de contención secundaria. De igual forma, continúa la escorrentía que proviene del Túnel de Decantación y que arrastra restos de cemento, hacia una quebrada que es afluente del río Del Medio.
- MPSA cumple el compromiso 13144, utilizando las bermas flotantes de material absorbente donde se realizan construcciones en el área del puerto, para evitar que en caso de derrame en tierra el mismo se extienda al mar.
- MPSA presentó copia de la nota de entrega del Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de Minera Panamá, al Ministerio de Trabajo.
- MPSA mejoró el área de lavado de camiones de la Planta de Concreto-Mina y el enrutamiento de las aguas provenientes del este lavado hacia la poza 4.
- MPSA cuenta con nuevas instalaciones para el Centro de Control de Emergencias, ubicado en el Campamento Cobre (3000), para atender durante 24 horas cualquier emergencia que se reporte en Sitio Mina o Puerto; cumpliendo así con el compromiso 13159.
- En el Camino de Acceso Este, Minera Panamá, S.A. incumple con el compromiso 13040, debido a la instalación inadecuada de alcantarillas en los puntos 3+ K400,

3+K750 y 4K+363 del Camino de Acceso Este (CAE), que quedan sobre el nivel del suelo y están obstruidas con material excedente en las salidas.

- Las Plantas de Tratamiento de Agua Residual operativas, no cuentan con el permiso de descarga, por lo que se incumplen los compromisos 13041, 13186 y 13187.
- El monitoreo de ruido laboral realizado en el Taller de Botija – Área de Soldadura, sobrepasa los límites establecidos en el Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT 44-2000 de Higiene y Seguridad Industrial, incumpliendo el compromiso 13113.
- MPSA incumple el compromiso 13116 ya que los resultados del monitoreo de ruido laboral en el Taller de Mantenimiento Botija-Área de soldadura señalan la necesidad de instalar una barrera física al generador (fuente de generación de ruido constante), que puede afectar la salud de los soldadores en este sitio.
- Los resultados de sólidos totales en suspensión de los muestreos mensuales de calidad de agua, efectuados por Minera Panamá, S.A. y los realizados durante la inspección al proyecto, demuestran estar por encima de lo establecido en las directrices referenciales del IFC; incumpliendo el compromiso 13175.
- MPSA en apoyo al programa de inventario florístico y programa de Parques Nacionales Omar Torrijos y Santa Fe, ha registrado 475 individuos, distribuidos en 12 especies de interés, por lo cual cumple con el compromiso 13213.
- MPSA presentó su Plan de Manejo Forestal del Proyecto, cumpliendo con el compromiso 13238.
- MPSA no cumple con la tasa anual de 300 ha correspondientes al año 2015, que establece el compromiso 13240; cabe señalar que de las 1,620 has que debieron reforestarse a la fecha, se han plantado 1619.44 ha.
- Se han identificado 12 posibles sitios para el cruce de fauna arborícola, mediante el análisis especial a lo largo del Camino a la Costa.
- Para este semestre se reporta la colisión y muerte de seis (6) individuos animales, entre estos un Ocelote (*Leopardus pardalis*) en la carretera por el Río Del Medio y un (1) Tigrillo *(Leopardus wieddi)* en el Pipeline Road, a 2 Kilómetros antes del Campamento TMF.
- En el Camino de Acceso Este se han instalado alcantarillas en los Kilómetros 3+400, 3+750 y 3+363, que impiden el paso de peces aguas arriba y debajo, de manera no

conforme con el compromiso 13045. Para este trimestre, se finalizó la construcción de un cajón pluvial en el 1K+700 permitiendo el paso de peces.

- Se implementan charlas en campo referente a la importancia de la ejecución del rescate de fauna, la biodiversidad, la prohibición de la caza, pesca y recolección de flora, así como no alimentar animales ni tener mascotas.
- Se ejecutan inspecciones a las luminarias en frentes de trabajo nocturno, para minimizar el impacto de la luz sobre la vegetación aledaña, al direccionar las lámparas hacia el suelo.
- MPSA presentó su informe anual del monitoreo de ruido submarino, de manera conforme al compromiso 13123.
- El compromiso 13176 se ejecuta de manera conforme, mediante la implementación de mejores prácticas en el Área del Puerto (uso de bermas flotantes en la banda costera).
- MPSA continúa el apoyo financiero, logístico y de planeamiento en áreas protegidas, y se imparten diplomados para guardaparques de manera continua y conforme al compromiso 13201.
- Los muestreos de calidad de agua superficial realizados en las Pozas de Sedimentación de Sitio Puerto durante inspección y los efectuados mensualmente por MPSA, determinan estar por encima de lo establecido en la norma IFC para 50ml/L de Sólidos Totales en Suspensión, incumpliendo de esta manera con el compromiso 13180.
- MPSA mantiene las alianzas de cooperación con organizaciones de conservación, para continuar con las investigaciones continuas en el proyecto, como es el monitoreo del Águila Harpía, colecta de anfibios, monitoreo de efecto borde, monitoreo de cruces de fauna y el monitoreo de tortugas marinas; conforme con los compromisos 13202 y 13233.
- MPSA apoya el establecimiento del Área de Uso Múltiple en Donoso (AUMD) y espera las recomendaciones de Miambiente sobre el manejo en este nuevo área protegida.
- Se implementa el monitoreo de efecto borde para los componentes de flora y fauna en el Proyecto conforme al compromiso 13216.
- Se monitorean hábitat naturales dentro del Proyecto, y se ejecuta anualmente el monitoreo de fondo duro somero y profundo en el área del Puerto, así como en el Rompeolas de acuerdo al compromiso 13217.

- Los planes de rescate de flora y fauna se ejecutan de manera conforme en el Proyecto.
- MPSA implementa el monitoreo de plantas invasivas y realiza los controles mecánicos en los sitios identificados.
- Se implementan capacitaciones por parte del personal senior, a los responsables de la ejecución del rescate de fauna.
- La clínica veterinaria recibe animales para su atención, rehabilitación y posterior reubicación al medio natural.
- MPSA da apoyo financiero al programa de rescate de anfibios de Panamá, como parte de la implementación de un programa de reproducción en cautiverio, en cumplimiento del compromiso 13223.
- MPSA continúa la ejecución conforme de los programas de monitoreo de cruces de fauna, así como el monitoreo de vida acuática de cuerpos dulceacuícolas del Proyecto.
- MPSA no cuenta con un biólogo permanente en el área del Puerto para realizar el monitoreo y avistamiento de especies marinas, por lo que incumple el compromiso 13227.
- MPSA lleva a cabo de manera conforme, su programa de investigación sobre restauración ecológica, mediante parcelas de simulación.
- MPSA implementa el monitoreo fenológico y continúa las búsquedas periódicas para la identificación de las especies en campo.
- MPSA actualmente no utiliza un enfoque de mitigación multifacético para la conservación de semillas, ya que para la realización del monitoreo fenológico de rescate de la flora de interés en el Proyecto, no se cuenta con un banco de semillas y micropropagación para la protección de sus especies de interés, como menciona el compromiso 13231 y el Plan de Rescate de Flora, sección 5.4 de metodología (Manejo de Material Vegetal Colectado), por lo que dicha ejecución es no conforme.
- Se implementa un programa de estabilización y recuperación progresiva de las áreas intervenidas mediante el Plan de Control de Erosión y sedimentos. De igual forma, con el plan de restauración y la experimentación con parcelas de simulación de la restauración, se investiga los métodos más efectivos para la rehabilitación de las áreas.
- MPSA no empleó medidas de mitigación operacionales, como controles de erosión en áreas próximas a cuerpos de agua en el Sitio de Disposición de Material Estéril

(Botadero) 72 de TMF, Acceso a la Ataguía de Río Del Medio en la IMR y la Torre 33-34 del Tramo III de la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE), incumpliendo con el compromiso 13053.

- El compromiso 13051 presentó No conformidad en el Campamento Cobre (3000) ya que de los 131 colaboradores que trabajan en la cocina, a 30 personas les faltaba uno (1) de los dos (2) carnet que emite el Ministerio de Salud.
- El compromiso 13283 presentó No conformidad, ya que MPSA no ha presentado el plan de obtención local a la empresa, además de la lista de los contratistas principales, como lo establece el compromiso.
- Minera Panamá S.A. restringe el acceso al área del proyecto, para evitar el desbroce y cultivo de las tierras en el área, así como las actividades de caza y pesca.
- Minera Panamá, S.A. continúa reportando al Instituto Nacional de Cultura INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico y presenta mensualmente informes a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del INAC, en cumplimiento del compromiso 13061.
- MPSA sigue brindando “campamentos de servicios completos” a sus trabajadores y contratistas, es decir, los campamentos incluyen los servicios de comida, alojamiento, instalaciones médicas y recreacionales, en cumplimiento del compromiso 13067.
- MPSA brinda servicios de salud y capacitación, a todos los trabajadores y contratistas, cumpliendo con el compromiso 13068.
- MPSA ejecuta programas de control de plagas a través de fumigaciones mensuales, cumpliendo con el compromiso 13071.
- MPSA sigue ofreciendo transporte gratuito de entrada y salida a sus empleados y colaboradores.
- MPSA cumple con la política de cero tolerancia al consumo de alcohol (compromiso 13079), a través de las pruebas aleatorias de alcohol y drogas prohibidas, aplicadas a sus trabajadores y colaboradores, tanto en Mina como Puerto.
- MPSA ofrece capacitación para los trabajadores en salud y seguridad ocupacional con un enfoque preventivo, en cumplimiento del compromiso 13087.

- La empresa minera cumple con el compromiso 13089, a través de las campañas de toma de conciencia, en lo referente a seguridad vehicular y educación vial, en escuelas y comunidades cercanas al proyecto.
- MPSA realizó entrega de medicamentos al promotor de salud de la comunidad de Nuevo Edén y brindó capacitación a los comunitarios sobre el uso correcto de los medicamentos, en cumplimiento del compromiso 13297.
- MPSA implementa procedimientos de conciliación y resolución de inquietudes y quejas, para brindar asistencia a las personas que se vean afectadas por el proyecto, de acuerdo al compromiso 13276.
- MPSA implementa una política de contratación de mano de obra local, a fin de maximizar los posibles beneficios locales y regionales, tal como lo establece el compromiso 13277.
- MPSA ofrece oportunidades de negocios en la localidad, contratando a abastecedores locales, cumpliendo con el compromiso 13281.
- MPSA implementa programas de trabajo y capacitaciones para la mano de obra no calificada y semi calificada, en cumplimiento del compromiso 13285.
- MPSA a través de su Oficina de Relaciones Comunitarias, da seguimiento sobre el cumplimiento de las políticas, de los compromisos sociales adquiridos en el EsIA Cat. III, a través del monitoreo y evaluación del desempeño, y la efectividad de los procesos de relacionamiento con cada uno de los grupos de interés del proyecto Cobre Panamá.
- El Plan de Acción para el Reasentamiento (PAR) de MPSA, considera la implementación de alternativas al uso agrícola del Área de Desarrollo del Proyecto (ADP).